

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
LA DORADA - CALDAS**

TRASLADO ARTÍCULO 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: JOSE JOAQUIN JIMENEZ TORO

DEMANDADO: COLPENSIONES

RADICADO: 17380 31 12 001 2020 00280 00

De la liquidación del crédito presentada por la parte del ejecutante se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días.

Dicho término corre a partir del viernes 29 de julio, lunes 01 y martes 02 de agosto de 2022.

El día de hoy, lo destino a fijación en lista de qué trata el artículo 110 del C. G. del Proceso

FIJACIÓN: jueves 28 de julio de 2022 a las 8:00 a.m.

DESEFIJACIÓN: jueves 28 de julio de 2022 a las 6:00 p.m.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'C.A.C.', is positioned above the typed name of the secretary.

CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO
Secretaria